

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
SÁBADO UNO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:
MARCO ANTONIO RODRIGUEZ ACOSTA
Y JOSÉ ÁNGEL PÉREZ GARCÍA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A UN DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE VEINTICINCO DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA, JOSÉ CHEDRAUI BUDIB, NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO, JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI, MARIANO HERNÁNDEZ REYES, MARITZA MARÍN MARCELO, PABLO MONTIEL SOLANA, SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN, JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ, JULIÁN RENDÓN TAPIA, MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ, CIRILO SALAS HERNÁNDEZ, LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA Y SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO,** Y EL RETARDO JUSTIFICADO DE LA DIPUTADA **MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO,** HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS DIEZ HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS. ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INVITÓ A LOS

PRESENTES A PONERSE DE PIÉ, DECLARANDO “LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA”. EN EL **PUNTO DOS** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE PUSO A DISCUSIÓN EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO Y JULIÁN PEÑA HIDALGO**, EXPRESARON SUS CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, NO HABIENDO MÁS DIPUTADOS QUE HICIERAN USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON VEINTICINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, DECLARÁNDOSE APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMA LA FRACCION VI DEL ARTÍCULO 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ENVIÁNDOSE LA MINUTA A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO TRES** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES DEL

ESTADO Y A CARRETERAS DE CUOTA-PUEBLA, PARA QUE ESTUDIE Y ANALICE LA POSIBILIDAD DE INSTRUMENTAR TARIFAS PREFERENCIALES A TODOS LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA, ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE REALICEN VIAJES EN LA RED URBANA DE TRANSPORTE PÚBLICO ARTÍCULADO Y TRANSPORTE COLECTIVO, TANTO EN LA ZONA METROPOLITANA COMO EN EL INTERIOR DEL ESTADO, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON VEINTICINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, EN EL **PUNTO CUATRO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DE HOY, POR TANTO Y EN VIRTUD DE QUE SE ESTÁ ELABORANDO LA MISMA SE DECRETÓ UN RECESO, TRANSCURRIDO SE REANUDÓ LA SESIÓN, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ ÁNGEL PÉREZ GARCÍA
DIPUTADO SECRETARIO